

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muy buenas tardes y siendo las 12:40 horas del 26 de febrero de 2018, e instalados en mi oficina del Palacio Municipal de Guadalajara, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, según los artículos 40 al 44 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y en mi carácter de presidenta de esta Comisión Edilicia le pido al Secretario Técnico que levante la lista de asistencia y dé lectura al proyecto de orden del día.

ST: Buenas tardes a todos, procedo a pasar la lista

Por parte de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

- Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Presente
- Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Presente
- Regidor José Manuel Romo Parra. Presentó justificante.
- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. Presentó justificante.
- Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Presente

ST: Les informo que hay quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento y el orden del día propuesto es:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

**COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS
HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
2015-2018**

2. Selección de las galardonadas al Reconocimiento Mujeres u Organizaciones Destacadas Irene Robledo García 2018.
3. Clausura.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Toda vez que hay quórum legal para sesionar y se encuentran las y los integrantes de esta Comisión y se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes si alguien quisiera manifestar algo.

Al no haber intervenciones les consulto si se aprueba el orden del día propuesto.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: El tema que nos convoca hoy es el analizar los perfiles y semblanzas de las candidatas y organizaciones para el Reconocimiento Irene Robledo García 2018.

Como sabrán, el 6 de julio de 2017 se publicó un nuevo Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara. En esta nueva norma se dieron algunos cambios en cuanto al proceso para el Reconocimiento, por ejemplo, se estableció que sea el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara la dependencia que emita la convocatoria y reciba

**COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS
HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
2015-2018**

las solicitudes, y se establece el requisito de que una vez que esta Comisión Edilicia seleccione a las galardonadas, se presente iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para presentarse ante el Pleno del Ayuntamiento. El reconocimiento se entrega en el contexto del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres y el siguiente pleno es pasado mañana. De ahí el motivo para convocar a sesión extraordinaria.

Con estos cambios me gustaría pasar a la selección de las personas u organizaciones a recibir este Reconocimiento Irene Robledo García 2018, dado que ya se les pasaron la fichas curriculares de todas las candidatas y organizaciones propuestas. Y pido a mi compañero y compañera regidora que si están de acuerdo por papeleta nos informen de su elección. En este momento el ST les entrega la papeleta.

ST: Se cruzaron varias cuestiones que hicieron que los tiempos se acortaran. Por ejemplo con el nuevo reglamento, es el Instituto de las Mujeres quien tiene la obligación de lazar la convocatoria y llevar a cabo el vaciado de la información de las participantes, para hacerla llegar a nosotros, para que a su vez la enviemos a las y los integrantes de esta Comisión Edilicia. Antes el proceso lo teníamos aquí en la oficina lo que permitía compartir la información con mas facilidad y celeridad.

**COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS
HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
2015-2018**

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra: Se mejorará el siguiente año y tener un mecanismos de verificación de las propuestas y datos que presentan.

ST la votación es la siguiente:

- Carolina Z. Candelario Rosales, tres votos
- Adriana Lourdes Abundis Medina, cuatro votos
- Claudia Angélica Rangel Martínez, tres votos

Serían las tres seleccionadas para este año.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Estamos considerando el voto que envió el Regidor José Manuel Romo Parra. Que aunque no estuvo si contabilizamos su voto.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Les pido a mis compañeras y compañeros regidores que aprobemos a las personas seleccionadas.

--Aprobadas.

Estimadas Regidoras y estimados Regidores no habiendo más asuntos que tratar, el orden del día se ha agotado por lo que se puede clausurar la sesión

**COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS
HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
2015-2018**

siendo las 12:49 horas. Agradezco la presencia de todos ustedes y quienes nos acompañaron a esta sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad e Género.

María Guadalupe Morfín Otero
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de
Género

María Eugenia Arias Bocanegra
Vocal

José Manuel Romo Parra
Vocal

María de los Ángeles Arredondo Torres
Vocal

Sergio Javier Otal Lobo
Vocal